

Guayaquil , 16 de abril del 2012

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SEGURIDAD EXPERTA POLISEG S.A.**

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigentes, y en concordancia con la Ley de Compañías, me permito a los señores accionistas de SEGURIDAD EXPERTA POLISEG S.A. presentar mi Informe durante el Ejercicio Fiscal 2011, como sigue a continuación:

Los Estados Financieros se encuentran acordes a los registros contables y de conformidad a los Principios Contables Generalmente Aceptados y sus procedimientos de control fueron los adecuados.

Informo que SEGURIDAD EXPERTA POLISEG S.A., ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas y no ha presentado movimientos económicos durante el ejercicio económico 2011.

Esperamos que para el próximo año se obtengan resultados, para de esta manera se nos haga más fácil cumplir con los objetivos propuestos.

En todo caso, dejo para su deliberación y análisis los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2011 para que en actas sean aprobados y que en conjunto con el Comisario Principal y su Informe Pertinente, se entregue a la Superintendencia de Compañías lo que por Ley corresponda, a fin de cumplir con ésta entidad reguladora de nuestras operaciones.

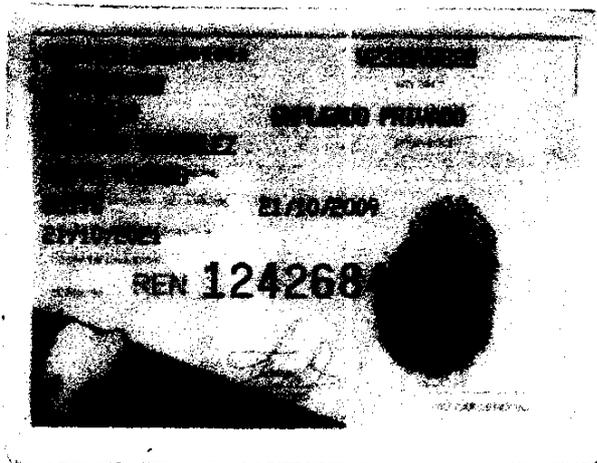
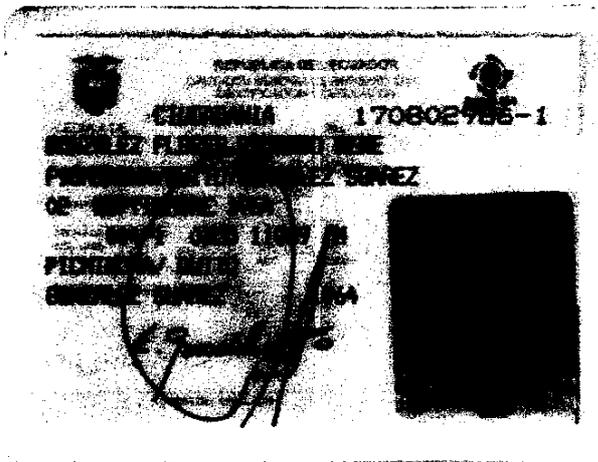
De los Sres. Accionistas

Muy atentamente,



p. Seguridad Experta Poliseg S.A.
EDUARDO RENE GONZALEZ FLORES
GERENTE GENERAL





RL

Referencia y Consulta 7 de mayo 2011
170802755-1 116-0000
GONZALEZ FLORES EDUARDO RENE
PICHINCHA QUITO
TNAUPI-RIE
RANCIONARIA 24,40 CARRERA 8 TNAUPI 24,40
2413324
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS 0000
20110515 15:19:54

